

	<p>FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA</p> <p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Versión:3.0</p> <hr/> <p>Fecha: 11/02/2022</p> <hr/> <p>Código: GDC-F-39</p>
---	--	---

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados (“Ver documento Anexo”)

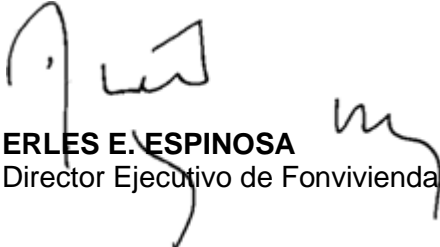
El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido de las resoluciones de formulación de pliego de cargos, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio que se sigue en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo(ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, Se deja constancia que contra los referidos pliegos no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: martes 02 de agosto de 2022

Fecha de desfijación: martes 09 de agosto de 2022


ERLES E. ESPINOSA
 Director Ejecutivo de Fonvivienda

Proyectó: Rosa Mahecha
 Revisó: Tatiana Ferez
 Aprobó: Marcela Rey Hernández

	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión:3.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-39

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	RESOLUCIÓN	CAUSAL
Risaralda	Pereira	San Joaquin	YEIMY ANDREA BERMUDEZ OCAMPO	1088279508	1223 - 06/07/2022	Entregada a persona diferente del grupo familiar
Cundinamarca	Fusagasugá	Urbanización Contigo con Todo	GLORIA JANETH MOMPOTES RAMIREZ	1003652366	1195 - 30/06/2022	Devolta a remitente
Putumayo	Santiago	Urbanización Santiagomanda	MARIA DEIFILIA JOSA SANTACRUZ	27470517	1215 - 06/07/2022	Devolta a remitente